

**DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



KPMG en Perú
Torre KPMG Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de:
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. (una subsidiaria de Diviso Grupo Financiero S.A. domiciliada en Perú), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 al 19 adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Sociedad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

31 de marzo de 2015

Refrendado por:

Craipo y Glocisdel



Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Estados Financieros	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5-31

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente:				Pasivo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	11,230	10,106	Cuentas por pagar comerciales	10	961	579
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	1,890	3,071	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	5	31
Cuentas por cobrar comerciales		2	557	Otras cuentas por pagar	11	133	185
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	55	375			-----	-----
Otras cuentas por cobrar	9	1,082	651	Total pasivo		1,099	795
Gastos contratados por anticipado		41	49			-----	-----
		-----	-----				
Total activo corriente		14,300	14,809	Patrimonio:	13		
		-----	-----	Capital emitido		13,100	13,100
Activo no corriente:				Otras reservas de capital		148	136
Mobiliario y equipo, neto		188	245	Resultados acumulados		213	1,091
Activos intangibles, neto		28	33			-----	-----
Impuesto a las ganancias diferido	12	44	35	Total patrimonio		13,461	14,327
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		260	313				
		-----	-----				
Total activo		14,560	15,122	Total pasivo y patrimonio		14,560	15,122
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por prestación de servicios	15	2,001	3,109
Costo de servicios	15	(1,533)	(1,430)
Utilidad bruta		----- 468	----- 1,679
Ingresos y gastos de operación:			
Gastos de administración	16	(1,289)	(2,098)
Gastos de ventas		(127)	(377)
Otros ingresos, neto		10	46
		----- (1,406)	----- (2,429)
Pérdida de operación		----- (938)	----- (750)
Ingresos y gastos financieros:			
Ganancia neta en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2,364	474
Ingresos financieros		194	194
Gastos financieros		(23)	-
Diferencia en cambio, neta		143	326
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		----- 1,740	----- 244
Impuesto a las ganancias	14	(282)	(116)
Utilidad del año		----- 1,458	----- 128
Otros resultados integrales		----- -	----- -
Total resultados integrales		----- 1,458	----- 128

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital emitido (nota 13(a))</u>	<u>Otras reservas de capital (nota 13(b))</u>	<u>Resultados acumulados (nota 13(c))</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	13,100,000	13,100	100	999	14,199
Asignación a otras reservas de capital	-	-	36	(36)	-
Total transacciones con accionistas	-	-	36	(36)	-
Utilidad del año	-	-	-	128	128
Total resultados integrales	-	-	-	128	128
Saldos al 31 de diciembre de 2013	13,100,000	13,100	136	1,091	14,327
Pago de dividendos declarados	-	-	-	(1,078)	(1,078)
Adelanto de dividendos	-	-	-	(1,260)	(1,260)
Asignación a otras reservas de capital	-	-	12	(12)	-
Total transacciones con accionistas	-	-	12	(2,350)	(2,338)
Utilidad del año	-	-	-	1,458	1,458
Otros incrementos de las partidas patrimoniales	-	-	-	14	14
Total resultados integrales	-	-	-	1,472	1,472
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13,100,000	13,100	148	213	13,461

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:		
Utilidad del año	1,458	128
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Cambios netos en el valor razonable de inversiones	(18)	(61)
Depreciación y amortización	64	62
Impuesto a las ganancias	282	7
Beneficios sociales	69	-
Aumento (disminución) en el flujo de actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	556	(457)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	321	2
Otras cuentas por cobrar	(736)	(398)
Gastos contratados por anticipado	7	1
Cuentas por pagar comerciales	388	406
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(11)	(41)
Otras cuentas por pagar	(409)	(67)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación	1,971	(418)
	-----	-----
Actividades de inversión:		
Compra de mobiliario y equipo	(3)	(22)
Compra de activos intangibles	-	(8)
Compra de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(368,670)	(136,344)
Venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	369,869	136,218
Préstamos a terceros	25,887	-
Cobro de préstamos a terceros	(26,113)	-
Intereses y rendimientos recibidos	529	-
Dividendos recibidos	14	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (aplicado) a las actividades de inversión	1,513	(156)
	-----	-----
Actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	7,691	-
Pago de obligaciones financieras	(7,691)	-
Intereses y rendimientos pagados	(22)	-
Dividendos pagados	(2,338)	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(2,360)	-
	-----	-----
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	1,124	(574)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,106	10,680
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11,230	10,106
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A. (en adelante la Sociedad) es subsidiaria de Diviso Grupo Financiero S.A. domiciliada en Perú, que posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital.

Mediante Resolución CONASEV N° 012-2008-EF/94.01.1 del 27 de febrero de 2008, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorizó a la Sociedad a administrar fondos de inversión; asimismo dispuso su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

Mediante Resolución CONASEV N° 054-2011 -EF/94.01.1 del 30 de junio de 2011, la SMV autorizó a la Sociedad a administrar fondos mutuos de inversión en valores.

El domicilio legal de la Sociedad es Av. Rivera Navarrete 501, piso 19, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad Económica

La actividad económica de la Sociedad es la administración de fondos de inversión y de fondos mutuos de inversión en valores, servicio por el cual percibe comisiones. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido.

La actividad económica de la Sociedad está regulada por el Decreto Legislativo N° 862 “Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras” y su Reglamento, por el Decreto Supremo N° 93-2002-EF “Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores”, y por la Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1 “Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras”.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad administra los siguientes fondos de inversión y fondos mutuos:

- Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión, que cuenta con un (1) partícipe, dedicado a efectuar inversiones inmobiliarias e invertir en fondos de inversión inmobiliarios.
- Miraflores NCF Fondo de Inversión, que cuenta con diecisiete (17) partícipes, dedicado a la adquisición de terrenos para habilitación urbana y su posterior venta.
- Alpha Ciudad Satélite la Castellana NCF Fondo de Inversión, que cuenta con tres (3) partícipes, dedicado a la adquisición de terrenos para su habilitación urbana y su posterior venta.
- Siete (7) fondos de inversión denominados Desarrollo Ciudad Satélite la Castellana Fondo de Inversión del I al VII, que cuentan cada uno con tres (3) partícipes, dedicados a adquirir terrenos para habilitación urbana y su posterior venta.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión, que cuenta con tres (3) partícipes, dedicado a adquirir terrenos para habilitación urbana y su posterior venta.
- Diviso Acciones Fondo Mutuo de Inversión en Valores, que cuenta con cincuenta y dos (52) partícipes, dedicado a invertir principalmente en instrumentos de patrimonio.
- Diviso Flexible Soles Fondo Mutuo de Inversión en Valores, que cuenta con setenta y tres (73) partícipes, dedicado a invertir principalmente en instrumentos representativos de deuda o pasivos.
- Diviso Extra Conservador Fondo Mutuo de Inversión en Valores, que cuenta con trescientos cuarenta y tres (343) partícipes, dedicado a invertir principalmente en instrumentos representativos de deuda o pasivos.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 20 de enero de 2015, y serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas, dentro de los plazos establecido por Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo de 2014.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board, en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta de manera expresa que se han aplicado todos los principios y criterios contemplados por las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que se presentan a valor razonable.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Uso de Estimados y Juicios

Los estimados y juicios usados en la preparación de los estados financieros son evaluados de manera continua y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimados y supuestos respecto del futuro. Los estimados contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales; sin embargo, en opinión de la Gerencia, los estimados y supuestos aplicados por la Sociedad no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Los estimados significativos con relación a los estados financieros adjuntos comprenden: la vida útil del mobiliario y equipo y de los activos intangibles, y la recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferido.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, y han sido aplicadas de manera consistente en todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados por la Sociedad en el estado de situación financiera son: el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las cuentas por cobrar y por pagar comerciales, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar y por pagar.

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo o pasivo según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados y otros resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y pasivos financieros medidos a costo amortizado. La Gerencia clasifica sus activos financieros en la fecha de reconocimiento inicial y revisa esta clasificación al cierre de cada período.

La clasificación de los instrumentos financieros depende del propósito para el que fueron adquiridos y de sus características. Los instrumentos financieros que mantiene la Sociedad son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles en forma directa a la compra o emisión del instrumento.

Los aspectos relevantes de las categorías de instrumentos financieros que mantiene la Sociedad se describen a continuación:

(i) Activos Financieros

La Sociedad mantiene los siguientes activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, que son expresados al valor de la transacción, netos de la estimación de deterioro, cuando es aplicable.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por los saldos en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo. Los equivalentes de efectivo tienen vencimiento menor a tres meses, son altamente líquidos, de fácil convertibilidad en efectivo, y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Un activo financiero se mantiene al valor razonable con cambios en resultados cuando es adquirido para ser vendido en el corto plazo o cuando es designado como tal en el momento de su reconocimiento inicial. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los doce meses contados a partir de la fecha de estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas de los activos financieros clasificados en esta categoría son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyo cobro es fijo o determinable, no se negocian en un mercado activo debido a que la Sociedad no tiene intención de venderlos de manera inmediata o en un futuro próximo, y no tienen riesgo de recuperación distinto de su deterioro crediticio.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de deterioro de cuentas por cobrar, la cual es determinada sobre la base de una evaluación de las cuentas individuales (provisión específica) y considerando su antigüedad, según el juicio y experiencia de la Gerencia.

(ii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad incluyen: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otros pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima de la emisión, y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones de corto plazo a menos que la Sociedad tenga el derecho de diferirlos por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados como activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no difieren de manera significativa de sus valores razonables de mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

Deterioro de Activos Financieros

Al cierre de cada periodo la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros o grupos de activos financieros. Un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, y en consecuencia se han incurrido en pérdidas por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (evento que origina la pérdida), y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros.

Para la categoría préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable), descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, la pérdida por deterioro disminuye, la reversión de dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Baja de Activos y Pasivos Financieros

(i) Activos Financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos del efectivo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido su derecho a recibir flujos del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos recibidos de manera inmediata a un tercero bajo un acuerdo de traspaso (*pass through*); y (iii) la Sociedad ha transferido en forma sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

(ii) Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones diferentes, o condiciones modificadas de forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos de manera simultánea.

Valor Razonable

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros no puede ser derivado de mercados activos, se determina empleando técnicas de valuación que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de este modelo son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

Jerarquía del Valor Razonable

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

- Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Técnicas o modelos de valoración que utilicen en la mayor medida posible datos procedentes del mercado.
- Nivel 3: Técnicas o modelos de valoración que utilicen datos no procedentes del mercado.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Mobiliario y Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos del rubro mobiliario y equipo son medidos al costo, menos la depreciación acumulada, y si las hubiere, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo incluye el precio de compra y los desembolsos de valor atribuible de manera directa a la adquisición.

Costos Posteriores

Los costos posteriores se registran como parte del valor en libros del activo o como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros derivados del uso del activo, y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Depreciación

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	Entre 6 y 10
Mejoras en local arrendado	5
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10

La vida útil y el método de depreciación son revisados de manera periódica para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos para los elementos del rubro mobiliario y equipo.

Retiro o Venta

Los resultados por la venta de mobiliario y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y su valor neto en libros. Estos se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales como ingresos no operacionales.

(c) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido de manera confiable. Los activos intangibles están representados por desarrollos de softwares y licencias adquiridos por la Sociedad y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 10 años.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Pérdida por Deterioro de Activos no Financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos, que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros del activo para verificar si existe deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados y otros resultados integrales, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se prevé resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil; mientras que el valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Cuando hay una indicación de que ya no existe, o ha disminuido la pérdida por deterioro de los activos, se registra la reversión de las pérdidas en el estado de resultados y otros resultados integrales.

(e) Impuesto a las Ganancias*Impuesto a las Ganancias Corriente*

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

En la Sociedad, el gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base de la renta fiscal, a la tasa del 30%. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto a las ganancias diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.

Impuesto a las Ganancias Diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y la base contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles temporales y las pérdidas arrastrables, en la medida que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

(g) Beneficios a los Empleados

Gratificaciones

La Sociedad reconoce el gasto y el correspondiente pasivo por las gratificaciones que conforme con la legislación laboral vigente corresponde a los trabajadores. Estas ascienden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelada mediante depósito en las entidades financieras elegidas por ellos.

Vacaciones

Las vacaciones del personal se reconocen contablemente sobre la base de lo devengado.

(h) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de que exista una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Sociedad.

(i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ingresos por Comisiones

Estos ingresos son reconocidos cuando la Sociedad obtiene el derecho de cobro de su gestión y/o cumplimiento dispuesto en el Reglamento de Participación de cada fondo administrado. Los ingresos por comisiones pueden incluir la comisión de administración, de éxito y de organización.

Ingresos por Venta de Valores

Estos ingresos son reconocidos cuando se entregan los valores al comprador, momento en el que la Sociedad transfiere todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Ingresos por Dividendos

Se reconocen cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

(i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, de manera independiente del momento en el que se paguen; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente de la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

(k) Normas, Modificaciones e Interpretaciones que Aún No Están Vigentes

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Sociedad hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Sociedad no ha optado por su adopción anticipada.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Sociedad evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Sociedad hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiriera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Sociedad está evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y nuevas NIIF emitidas, que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de la Sociedad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. El Directorio aprueba los lineamientos para la administración global de riesgos, así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a fluctuaciones en los tipos de cambio moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en los precios de las inversiones, el riesgo de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

 (a) Riesgo de Mercado

 (i) Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Sociedad en moneda extranjera, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

La Sociedad cubre su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio al compensar sus activos expresados en dólares estadounidenses con sus pasivos expresados en dicha moneda extranjera.

Los saldos en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de resumen como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,477	3,059
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	49
Cuentas por cobrar comerciales	-	199
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1	48
Otras cuentas por cobrar	83	-
	-----	-----
	1,561	3,355
	-----	-----
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	3	199
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	3
	-----	-----
Total pasivo	3	202
	-----	-----
Posición activa neta	1,558	3,153
	=====	=====

En los años 2014 y 2013, la Sociedad registró ganancias por diferencia en cambio por miles S/. 1,247 y miles de S/. 1,290, respectivamente, y pérdidas por diferencia en cambio por miles de S/. 1,104 y miles de S/. 964, respectivamente, que se muestran en el rubro "Diferencia en Cambio Neta" del estado de resultados y otros resultados integrales. La Sociedad no ha celebrado contratos de cobertura para minimizar la exposición al riesgo cambiario debido a que éste no es considerado relevante.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS), vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	En S/.	
	2014	2013
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado/devaluado el nuevo sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos hubiera disminuido/incrementado como sigue:

<u>Años</u>	<u>Incremento/disminución en tipo de cambio</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto En miles de S/.</u>
2014	+5%	233
	-5%	(233)
2013	+5%	441
	-5%	(441)

 (ii) Riesgo de Precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en el precio de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados debido a que cotización en un mercado activo. Para gestionar el riesgo de precios, la Sociedad ha diversificado su portafolio de inversiones en diversos sectores y aplica límites de acuerdo con su política de inversiones.

La Sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 10, 20 y 30 por ciento en los precios de mercado de sus inversiones registradas en el estado de situación financiera. La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas que afecten los resultados del ejercicio se presentan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Impacto en resultados (neto del impuesto a las ganancias)</u>	<u>En miles de S/.</u>
2014	+/- 10%	+/- 130
	+/- 20%	+/- 259
	+/-30%	+/- 389
2013	+/- 10%	+/- 214
	+/- 20%	+/- 427
	+/-30%	+/- 641

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de Tasa de Interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de variación en las tasas de interés de sus obligaciones de corto plazo y de los activos que mantiene en instituciones financieras.

(b) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito son principalmente los depósitos a plazo en bancos. La Sociedad reduce la posibilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

En caso de tratarse de instituciones financieras vinculadas a la Sociedad se podrán realizar excepciones a la política descrita en el párrafo anterior, teniendo en consideración la materialidad y temporalidad del importe de efectivo y equivalente de efectivo a ser depositado.

(c) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus compromisos de pago frente a terceros. La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones de sus flujos de efectivo para asegurar se cubran de manera suficiente sus necesidades de liquidez, manteniendo suficiente margen de líneas de crédito no utilizadas. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento y cumplimiento de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido por la administración como capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo, los cuales generan intereses, y tienen vencimientos apropiados o de suficiente liquidez, a fin de mantener un adecuado calce con respecto de sus pasivos.

(d) Riesgo de Capital

El objetivo de la Sociedad administrará el riesgo de capital, es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha el retorno a sus accionistas, y los beneficios respectivos; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no presenta deuda financiera.

(e) Estimación del Valor Razonable

La Gerencia estima que el valor en libros de sus instrumentos financieros no difiere de manera significativa de su valor razonable, debido a que su vencimiento es de corto plazo, por lo tanto, dicha información no es relevante para una adecuada interpretación de la situación financiera de la Sociedad. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros se revelan en las respectivas políticas contables.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Instrumentos Financieros por Categoría

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos financieros de la Sociedad expresados en el estado de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas pertenecen íntegramente a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y el rubro inversiones a valor razonable con cambios en resultados pertenece a la categoría a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros de la Sociedad corresponden íntegramente a la categoría de "otros pasivos financieros".

Calidad Crediticia de los Activos Financieros

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Financiera Nueva Visión S.A. (C)	6,500	-
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (B)	4,173	-
Scotiabank del Perú S.A.A. (A+)	504	3,614
Brown Brothers Harriman	35	6,472
Banco Sector Público (A)	18	20
	-----	-----
	11,230	10,106
	=====	=====

Cuentas por Cobrar Comerciales

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, éstas no se categorizan en función de su riesgo crediticio debido a que este riesgo es considerado poco significativo.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a plazo (a)	10,673	1,500
Cuentas corrientes (b)	556	8,606
Fondos fijos	1	-
	-----	-----
	11,230	10,106
	=====	=====

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene depósitos a plazo en entidades financieras locales y del exterior, denominados en moneda nacional y en moneda extranjera por miles de S/. 6,500 y miles de US\$ 1,400, respectivamente, remunerados a tasas de interés vigentes de mercado, y con vencimientos a 6 días (miles de S/. 1,500 con vencimiento a 2 días, al 31 de diciembre de 2013).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, denominados en moneda nacional y en moneda extranjera por miles de S/. 325 y miles de US\$ 77, respectivamente (miles de S/. 58 y miles de US\$ 3,059 al 31 de diciembre de 2013). El saldo es de libre disponibilidad y no devenga intereses.

(7) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Clase	Cantidad de acciones		En miles de S/.	
		Valor de mercado		Valor de mercado	
		2014	2013	2014	2013
Acciones y participaciones:					
Minería	Común	-	100,000	-	114
Industria	Común	-	107,057	-	82
Servicios públicos	Común	-	35,000	-	170
Financiero	Común	6,433	11,876	685	1,299
Energía	Común	-	500	-	54
				685	1,719
Títulos de renta fija:					
Bonos del Gobierno de Perú				911	-
Certificados de depósito – MEF				-	881
Letras del Tesoro Público				294	471
				1,890	3,071

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Saldo inicial	3,071	2,884
Compras	368,670	136,344
Ventas	(369,869)	(136,218)
Fluctuación valor de mercado	18	61
	1,890	3,071

En 2014 y 2013, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados generaron ganancias de aproximadamente miles de S/. 2,364 y miles de S/. 474, respectivamente, que se presentan en el rubro “Ganancia neta en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” del estado de resultados y otros resultados integrales.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (8) Transacciones con Partes Relacionadas
Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	-	150
Mineras Junior NCF Fondo de Inversión	-	86
Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión	-	99
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana I Fondo de Inversión	-	11
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana II Fondo de Inversión	-	1
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana III Fondo de Inversión	1	-
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana IV Fondo de Inversión	1	8
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana V Fondo de Inversión	1	1
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VI Fondo de Inversión	1	8
Diviso Grupo Financiero S.A.	-	1
Miraflores NCF Fondo de Inversión	50	-
Financiera Nueva Visión S.A.	1	-
	56	375
	56	375
Cuentas por pagar:		
NCF Consultores S.A.	-	16
NCF Inmobiliaria S.A.	-	10
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	5	4
Diviso Bolsa SAB S.A.	-	1
	5	31
	5	31

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no generan intereses no presentan garantías específicas y son de vencimiento corriente.

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones similares a las que se hubiera otorgado a terceros.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las principales transacciones con partes relacionadas y su efecto en el estado de resultados y otros resultados integrales son las siguientes:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Ingresos por prestación de servicios:		
Mineras Junior NCF Fondo de Inversión	73	455
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	205	322
Costa Mar Pacífico Fondo de Inversión	74	286
Laderas de Pachacamac Fondo de Inversión	205	194
Alpha Ciudad Satélite NCF Fondo de Inversión	184	175
Private Equity NCF Fondo de Inversión	-	144
Miraflores NCF Fondo de Inversión	182	140
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana I Fondo de Inversión	121	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana II Fondo de Inversión	124	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana III Fondo de Inversión	190	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana IV Fondo de Inversión	149	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana V Fondo de Inversión	168	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VI Fondo de Inversión	135	40
Desarrollo Ciudad Satélite La Castellana VII Fondo de Inversión	99	40
Diviso Grupo Financiero S.A.	-	1
	1,909	1,997
Ingresos financieros:		
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	2	-
Diviso Grupo Financiero S.A.	89	-
Diviso Bolsa SAB S.A.	1	-
Financiera Nueva Visión S.A.	1	-
	93	-
Adquisición de mobiliario y equipo:		
NCF Inmobiliaria S.A.	3	-
Gastos de administración y de ventas:		
NCF Consultores S.A.	473	1,030
NCF Inmobiliaria S.A.	17	104
Diviso Bolsa SAB S.A.	40	26
Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A.	33	11
NCF Servicios Compartidos S.A.	265	-
	828	1,171

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos financieros:		
Diviso Grupo Financiero S.A.	1	-
Diviso Bolsa SAB S.A.	14	-
	-----	-----
	15	-
	=====	=====
Resultado neto en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Financiera Nueva Visión S.A.	(135)	-
Diviso Bolsa SAB S.A.	1	-
	-----	-----
	(134)	-
	=====	=====

Compensación del Personal Clave

El personal clave incluye a los directores y la gerencia general. La compensación pagada o por pagar al personal clave de la Sociedad por sus servicios es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Remuneraciones y beneficios a corto plazo	412	418
Dietas de directorio	12	51
	-----	-----
	424	469
	=====	=====

- (9) Otras Cuentas por Cobrar
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	588	423
Préstamos a terceros (a)	247	-
Otras cuentas por cobrar (b)	221	219
Otros	26	9
	-----	-----
	1,082	651
	=====	=====

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Corresponde a los préstamos de mutuo otorgados a personal de la Sociedad y a terceros a tasas de interés vigentes de mercado, cuyo vencimiento es el 30 de abril de 2015.
- (b) Corresponde principalmente al depósito en garantía constituido por la Sociedad a favor de la SMV, como respaldo de los compromisos contraídos por la Sociedad con los partícipes, por miles de S/. 221 (miles de S/. 196 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre las otras cuentas por cobrar son de vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no devengan intereses, a excepción de los préstamos de mutuo y depósito en garantía a favor de la SMV, que devengan intereses a tasas efectivas anuales de 10% y 3.98%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no requiere reconocer provisión alguna por deterioro de estas cuentas.

(10) Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a comprobantes pendientes de pago por la compra de instrumentos de deuda (bonos) por miles de S/. 910 y miles de S/. 555, respectivamente; que fueron cancelados en enero de 2015 y enero de 2014, respectivamente.

(11) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Remuneraciones por pagar	85	82
Tributos por pagar	34	65
Compensación por tiempo de servicios	13	16
Otras cuentas por pagar	1	22
	133	185
	133	185

Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones por pagar al personal incluyen vacaciones por miles de S/. 84 (miles de S/. 82 al 31 de diciembre de 2013). Estas cuentas están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (12) Impuesto a las Ganancias Diferido

El movimiento del impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	En miles de S/.				
	2013		2014		
	Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Saldo final	Resultados del ejercicio	Saldo final
Activo:					
Servicios de auditoría	10	3	13	(1)	12
Precios de transferencia	-	-	-	3	3
Vacaciones por pagar	19	5	24	-	24
Depreciación	-	9	9	6	15
Fluctuación a valor razonable	13	(13)	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	42	4	46	8	54
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo:					
Fluctuación a valor razonable	-	(11)	(11)	1	(10)
	-----	-----	-----	-----	-----
	42	(7)	35	9	44
	=====	=====	=====	=====	=====

 (13) Patrimonio

 (a) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Sociedad está representado por 13,100,000 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/. 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura de participación accionaria de la Sociedad es como sigue:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1.00%	1	0.01
De 1.01 a 99.99%	1	99.99
	-----	-----
Total	2	100.00
	=====	=====

Capital Mínimo

Conforme con lo dispuesto en la primera disposición final de la Ley del Mercado de Valores (aprobada mediante Decreto Legislativo N° 861 y modificaciones), en la primera disposición final del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras (Resolución 068-2010-EF/94.01.1), y en las disposiciones que actualizan su valor en forma anual, el capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión en el año 2014 ascendió a miles de S/. 1,378 (miles de S/. 1,356 en 2013). Asimismo, el patrimonio en ningún caso podrá ser menor a 0.75% de la suma de los patrimonios de los fondos de inversión administrados. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio de la Sociedad es superior a dichos límites.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Otras Reservas de Capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo obligatoria su reposición.

(c) Resultados Acumulados

En Junta General de Accionistas del 16 de diciembre de 2014 se aprobó un adelanto de dividendos por miles de S/. 1,260 que fue pagado en diciembre de 2014.

En Junta General de Accionistas del 30 de abril de 2014 se aprobó el pago de dividendos por miles de S/. 1,078, que corresponden a la distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013.

(14) Aspectos Tributarios

(a) Los años 2010 al 2014 inclusive, están pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será registrado en los resultados de los ejercicios en que queden determinadas. En opinión de la Gerencia, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

El ejercicio 2012 fue revisado por las autoridades tributarias por el Impuesto General a las Ventas (IGV), no determinándose omisiones u errores relacionado con obligaciones formales ni sustanciales, con relación a este impuesto.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a las ganancias para personas jurídicas en Perú se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa de 30% sobre la utilidad neta imponible.

Al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha determinado un impuesto a las ganancias por miles de S/. 291 (miles de S/. 109 al 31 de diciembre de 2013).

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto corriente	(291)	(109)
Impuesto diferido	9	(7)
	-----	-----
	(282)	(116)
	=====	=====

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Desde el año 2010 las ganancias de capital están afectas al impuesto a las ganancias. Al respecto se ha establecido que el costo tributario de los títulos cuya enajenación estaba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009, por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición, o (iii) el valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación de Perú.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo están inafectos al impuesto a las ganancias los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, bajo el Programa de Creadores de Mercado o mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y los provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Funds (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, están inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un estudio técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Sociedad, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia en el plazo y formato que la Sunat indicará.

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se está gravada con el impuesto a las ganancias con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (e) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es de 0.4% para el 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto, y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. La Sociedad ha calculado el ITAN para el año 2014 en miles de S/. 54 (miles de S/. 55 en el año 2013).
- (f) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de impuesto a las ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, de manera independiente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (g) La tasa del impuesto a las transacciones financieras ha sido fijada en 0.005% y, se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que éstos estén exonerados.
- (h) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria se presenta a continuación:

	2014		2013	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1,740	100.00	244	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa vigente	522	30.00	73	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones permanentes	(240)	(13.79)	43	17.62
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	282	16.21	116	47.62

- (i) El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley N° 30296 “Modificación de las Tasas del Impuesto a las Rentas de Trabajo y de Fuentes Extranjeras”, que establece la reducción progresiva, en los próximos 5 años, del impuesto a las ganancias. Esta Ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a la distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

La Sociedad ha reestimado el impuesto a las ganancias diferido considerando los cambios en las tasas señalados y ha determinado el impacto por el cambio de tasas del impuesto a las ganancias asciende a miles de S/. 4.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Ingresos y Costos por Prestación de Servicios
Comprende lo siguiente:

	En miles S/.	
	2014	2013
Ingresos por prestación de servicios:		
Comisión de administración	2,000	2,081
Comisión de éxito	-	492
Otros servicios	1	536
	-----	-----
	2,001	3,109
	=====	=====
 Costo por prestación de servicios:		
Comisión de administración	1,532	957
Comisión de éxito	-	226
Otros servicios	1	247
	-----	-----
	1,533	1,430
	=====	=====

Los ingresos por prestación de servicios incluyen servicios prestados a partes relacionadas por miles de S/. 1,909 y a partes no relacionadas por miles de S/. 92 (en 2013, miles de S/. 1,997 y miles de S/. 1,112, respectivamente).

(16) Gastos de Administración
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Servicios prestados por terceros (a)	783	1,103
Gastos de personal (b)	350	835
Cargas diversas de gestión	64	82
Provisiones del ejercicio	64	70
Tributos	28	8
	-----	-----
	1,289	2,098
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a honorarios profesionales por servicios contables, de consultoría, legales y de auditoría.

(b) Los gastos de personal corresponden principalmente a remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios y vacaciones.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Contingencias, Compromisos y Garantías

En opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(18) Restricciones y Garantías

De acuerdo con el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los fondos que administra:

- (a) Asumir deudas.
- (b) Otorgar garantías, excepto si éstas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- (c) Realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (d) Obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- (e) Dar en prenda los valores y documentos, a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el acápite precedente.
- (f) Invertir en acciones de otras sociedades administradoras, de fondos de inversión, sociedades agentes de bolsa, sociedades intermediarias y en los fondos administrados por dichas Sociedades.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los fondos que administra:

- (a) Ninguna persona natural o jurídica puede participar, de manera directa o indirecta, con más del 10 por ciento del patrimonio neto del fondo, salvo que se trate de participaciones que correspondan a aportantes fundadores durante los dos primeros años de operaciones, debiendo disminuir progresivamente su participación hasta llegar al límite antes mencionado.
- (b) Los bienes que integran el activo de un fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de cualquier especie, salvo que se trate de garantías otorgadas a consecuencia de las operaciones propias de los fondos.
- (c) Los directores, gerentes, representantes de la Sociedad, los accionistas con una participación superior al 10 por ciento del capital, los miembros del comité de inversiones, los promotores, así como las personas a quienes ellos representen, no podrán poseer de manera directa ni indirecta, en conjunto, más del 15 por ciento de las cuotas de un fondo.

DIVISO FONDOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (d) Los instrumentos financieros representativos de participación de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del total en circulación de la entidad. Se entiende como el total en circulación al patrimonio neto de la entidad.
- (e) Los instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento de las deudas o pasivos del emisor. Se entiende por deudas o pasivos del emisor al total de pasivos de la entidad.
- (f) Los instrumentos financieros representativos de participación y/o instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (g) Los instrumentos financieros representativos de participación, así como instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder del 30 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (h) La Sociedad está prohibida de: (i) adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, en forma directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administren; ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes, derechos u otros activos del fondo bajo su administración, excepto en los casos debidamente justificados que cuenten con autorización previa de la SMV, (ii) dar en préstamo dinero u otorgar garantías a dichos fondos, y viceversa, (iii) efectuar cobros de manera directa o indirectamente al fondo, por cualquier servicio prestado no autorizado, y (iv) otros que determine la SMV mediante disposiciones de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes indicadas.

(19) Eventos Posteriores a la Fecha del Estado de Situación Financiera

En Sesión de Directorio del 20 de noviembre de 2014, se aprobó la constitución del fondo privado denominado “Alternativas Latinas Fondo de Inversión” que inició operaciones el 20 de febrero de 2015. Este fondo tiene como objetivo principal invertir en valores mobiliarios representativos de participación y representativos de deuda.

En Sesión de Directorio del 23 de enero de 2015 se aprobó la creación del fondo mutuo denominado “Diviso Flexible Dólares Fondo Mutuo de Inversión en Valores” que inició operaciones el 19 de marzo de 2015.